



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2014

Nº de proyecto: 164

Título del proyecto: **AMPLIACIÓN DEL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EL CAMPUS VIRTUAL**

Nombre del responsable del proyecto: Clara González Uriel

Centro: Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

© Los derechos de autor de la presente memoria corresponden a los quince miembros que han participado en la realización del PIMCD 164/2014, cuyos nombres y apellidos figuran en el apartado “recursos humanos” de este documento.

NOTA: El presente trabajo se ha desarrollado con ayuda de la financiación concedida por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid al Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente nº 164/2014.

Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Se trataba de ampliar a nuevas asignaturas la implementación de un sistema que permitiese mejorar la independencia y el aprendizaje autónomo del alumnado, teniendo en cuenta que los estudios que están cursando pertenecen al EEES, que exige fomentar el aprendizaje permanente, autónomo, responsable y personal de cada estudiante. El presente proyecto pretendía continuar con la labor acometida durante el curso anterior, gracias al PIMCD 305/2013, ampliando para ello las asignaturas en las que se entrenaría al alumnado en la adquisición de las destrezas, conocimientos y habilidades necesarios para ser capaz de autoevaluarse y redirigir su aprendizaje, para que supiera en qué competencias específicas de la materia debía centrarse y fuera capaz de autogestionar su tiempo, esfuerzos y estrategias de aprendizaje de una manera óptima. Por ello, los objetivos que propusimos en la presentación del proyecto fueron:

- 1- Fomentar la composición de equipos de profesores que trabajen colegiadamente en la innovación y mejora de la calidad docente de las asignaturas.
- 2- Desglosar y secuenciar las competencias específicas de cada asignatura, redactadas de manera operativa.
- 3- Preparar las autoevaluaciones correspondientes a las competencias específicas que hemos operacionalizado.
- 4- Realizar y secuenciar una serie de instrucciones correspondientes a la redacción operativa de cada competencia para poder recuperarla, si procede.
- 5- Que el alumnado conozca en cada momento su progreso y nivel en las competencias específicas de la correspondiente asignatura.
- 6- Que el alumnado pueda tener, a su libre disposición, instrucciones en el Campus Virtual, o, en su defecto, en otra plataforma acordada, para recuperar aquellas competencias que no tengan suficientemente adquiridas.
- 7- Que el alumnado se sienta libre para recurrir a este apoyo que se les ofrece, cuando lo consideren oportuno.
- 8- Fomentar la motivación y la competencia en aprendizaje autónomo del alumnado, facilitándoles herramientas para guiarse en su proceso de aprendizaje.

Objetivos alcanzados

Se han compuesto equipos de profesores que han trabajado colegiadamente en la creación y puesta a libre disposición de los interesados en las correspondientes asignaturas, a través del Campus Virtual u otras plataformas de acuerdo con el alumnado, de un sistema de instrucciones y evaluaciones que permiten al alumnado conocer, en cada momento, su progreso académico en una determinada asignatura y recibir retroalimentación continua para corregir las deficiencias. Por lo tanto, los objetivos alcanzados una vez finalizado el proyecto son:

- 1- El fomento de la composición de equipos de profesores que trabajan colegiadamente en la innovación y mejora de la calidad docente de las asignaturas.
- 2- El desglose y secuenciación de las competencias específicas de las asignaturas con las que finalmente pudimos trabajar, habiéndolas redactado de manera operativa.
- 3- La preparación de las autoevaluaciones correspondientes a las competencias específicas que habíamos operacionalizado.
- 4- La realización y secuenciación de una serie de instrucciones correspondientes a la redacción operativa de cada competencia para poder recuperarla, si procedía.
- 5- Haber hecho posible que el alumnado pudiera conocer en cada momento su progreso y nivel en las competencias específicas de la correspondiente asignatura.
- 6- Haber proporcionado al alumnado instrucciones para recuperar aquellas competencias que no tuvieran suficientemente adquiridas, a su libre disposición en el Campus Virtual u otras plataformas acordadas con ellos.
- 7- Que el alumnado se haya sentido libre para recurrir a este apoyo que se les ofrece, cuando lo hayan considerado oportuno.
- 8- El fomento de la motivación y la competencia en aprendizaje autónomo del alumnado, habiéndoles facilitado herramientas para guiarse en su proceso de aprendizaje.

Metodología empleada en el proyecto

De acuerdo con la propuesta metodológica que hicimos al presentar el proyecto, hemos utilizado las aportaciones de los miembros del grupo para afinar en una metodología cualitativa, empleando técnicas de "triangulación" para:

1- Verificar la descomposición y secuenciación de la asignatura en competencias específicas operativizadas, triangulando los resultados obtenidos por los Equipos de Trabajo, cada uno compuesto por tres profesores.

2- Comprobar que las autoevaluaciones preparadas corresponden exactamente con las competencias, triangulando los resultados obtenidos por los Equipos de Trabajo con los participantes del Equipo de Contraste, compuesto por seis profesores, y alumnado colaborador.

3- Cerciorarse de la pertinencia y utilidad de las instrucciones para recuperar las competencias en cuya adquisición haya fallado el alumnado, triangulando los resultados obtenidos por los Equipos de Trabajo con el Equipo de Contraste y las manifestaciones del alumnado, a fin de verificar que las instrucciones elaboradas eran válidas para ayudarles a recuperar las competencias específicas en que hubieran fracasado.

Recursos humanos

El presente proyecto ha contado con la participación de personal docente e investigador del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, sito en la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, y de alumnado que, voluntariamente, ha colaborado en las tareas y actividades realizadas.

Concretamente, los miembros del grupo que ha hecho posible este proyecto han sido:

La responsable del proyecto:

Clara González Uriel

El resto de miembros, por orden alfabético:

Miriam Benavente de Las Pozas

José Antonio Bueno Álvarez

María Luisa Calatayud Estrada

Javier García Alba

Patricia González López

María Eugenia López Barranco

María Eugenia Martín Palacio

María Cristina Masa Pérez

Juana Morales Díaz

Mónica Pinillos Ribalda

Justo Fernando Ramos Alía

Esther Rodríguez Quintana

María Loreto Ruíz de Arcaute Maluenda

María Macarena Zamorano Vital

Desarrollo de las actividades

El desarrollo de las actividades del presente proyecto se ha adaptado al plan de trabajo propuesto en la presentación del mismo, englobando las tareas que se detallan a continuación:

Tal como estaba previsto, nos ajustamos al siguiente plan de trabajo:

- 1- Establecimos una planificación general del trabajo, basada en el cronograma preparado a priori, una vez hechos los ajustes aconsejados por las circunstancias concretas del momento de inicio del proyecto.
- 2- Delimitamos los criterios que nos permitieron formar los tres Equipos de Trabajo, de tres profesores cada uno, que trabajaron colegiadamente, y el Equipo de Contraste, integrado por seis profesores, que también trabajó colegiadamente.
- 3- Desglosamos cada una de las asignaturas con las que finalmente pudimos trabajar en las correspondientes competencias específicas operacionalizadas o, en su defecto, en conocimientos susceptibles de ser evaluados con un solo ítem.
- 4- Secuenciamos las competencias específicas operacionalizadas, o, en su defecto, conocimientos evaluables mediante un solo ítem, citados en el punto anterior.
- 5- Creamos y desarrollamos las pruebas de autoevaluación congruentes con cada una de las competencias específicas operacionalizadas o, en su defecto, con los conocimientos pertinentes.
- 6- Preparamos información adicional explicativa de la pertinencia de las respuestas correctas, para que el alumnado la tuviese disponible y le ayudase a comprender el porqué de sus errores, en caso necesario.
- 7- Creamos una serie de instrucciones, con variadas actividades, para que el alumnado dispusiera de material que le facilitara recuperar, de forma autónoma, las competencias específicas, o conocimientos, que no hubiera adquirido.
- 8- El Equipo de Contraste se responsabilizó de la coordinación de la evaluación procesual y final, haciendo las sugerencias de mejora que se estimaron convenientes a lo largo de toda la realización del proyecto, para optimizar los resultados.
- 9- Redacción de la memoria final, incluyendo las propuestas de mejora.

Las tareas concretas, englobadas en el citado plan de trabajo, que correspondieron a todo el grupo de investigadores fueron:

- 1- Ajustar la planificación general del trabajo.
- 2- Proponer las modificaciones pertinentes en el cronograma inicial.
- 3- Colaborar en la distribución de los equipos de profesores que han trabajado colegiadamente.
- 4- Evaluar los resultados, reflexionar sobre las propuestas de mejora y colaborar en la redacción de la memoria final.

Las tareas concretas, englobadas en el citado plan de trabajo, que correspondieron a los Equipos de Trabajo, en relación con su asignatura, fueron:

- 1- Desglosar cada asignatura en las correspondientes competencias específicas.
- 2- Operacionalizar cada una de las competencias específicas.
- 3- Secuenciar las competencias específicas operacionalizadas.
- 4- Crear y desarrollar las pruebas de autoevaluación congruentes con cada una de las competencias específicas operacionalizadas.
- 5- Preparar la información adicional explicativa que acompañase a las respuestas correctas.
- 6- Crear una serie de instrucciones y actividades para que el alumnado recuperase las competencias específicas que no hubiese adquirido.

Las tareas concretas, englobadas en el citado plan de trabajo, que correspondieron al Equipo de Contraste fueron:

- 1- Responsabilizarse de la coordinación de la evaluación procesual, de manera que se pudieran realizar, tanto por parte del alumnado como del profesorado, sugerencias o cambios que mejorasen el desarrollo del proyecto.
- 2- Responsabilizarse de la coordinación de la evaluación final de resultados, incluyendo las propuestas de mejora que pudiera realizar tanto el alumnado como el profesorado.